

cicio de la religion catòlica, el cual supone recursos suplementarios. Supone que aquellos de los fieles que demanden, durante el ejercicio del culto, cuidados particulares, contribuirán con su óbolo á la conservacion del templo y de sus ministros. Esta es la razon del óbolo ó retribuciones especiales por un trabajo particular ó por un favor que no era exigible. Tomemos, por ejemplo, la retribucion por las sillas. Esta retribucion va *in totum*, deducidos los gastos, á la junta de Obras: el sacerdote no toca de ella un céntimo. En otro tiempo, en las iglesias de Francia, al igual de lo que sucede hoy todavía en las de Italia y en las de España, no se colocaban sillas. Entonces los fieles oraban de rodillas ó humildemente sentados en el suelo. Hoy las juntas de Obras ofrecen á los fieles cómodos asientos, pero exigen en cambio algunos céntimos, que reunidos y acumulados forman una suma bastante considerable, que constituye en muchas localidades el principal ó el único recurso que permite celebrar decentemente el oficio divino. Bien sabemos que algunos pobres vergonzantes se encuentran contenidos por el cuarto de la silla; pero ante las cuestiones de interés general, es preciso mirar más allá. Si hoy día se suprimiese en toda Francia el cuarto en cuestion, más de veinte mil parroquias no tendrían más que unos ornamentos sagrados deformes por su vestustez, las iglesias sucias, y un personal de chantres y de niños de coro reducido á un monaguillo mal vestido. Esta sería la pompa del culto, pompa necesaria en la aldea como fuera de ella, para hablar al

corazon por los ojos y conservar la fé en las cosas invisibles por el espectáculo de las visibles.

El sacerdote católico hace cuestiones, pero no es la democracia quien debe de ello lamentarse. El cura de la edad media cuando quería practicar una buena obra subía al castillo, porque en él estaba concentrada la riqueza. Hoy, que está más dividida, es preciso alargar la mano á todo el mundo. Por medio de las cuestaciones se ayuda mucho á las personas perezosas á decidirse por una buena accion, y los que no tienen la costumbre de dar, pueden rehusar su óbolo sin vergüenza. Pero quéjense los avaros de que estas cuestaciones perpetuas ponen perpetuamente en evidencia su economía... ¡Ah! ¡tanto peor para ellos!

Pero no, las aspiraciones diarias del Sacerdote son; ver frecuentados los Oficios Divinos, los niños asiduos asistentes al Catecismo, los enfermos visitados y los pecadores absueltos. Pues bien, este trabajo es, financieramente considerado, completamente inútil.

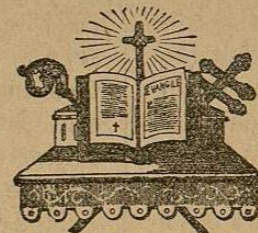


NECROLOGIA.

Con profundo sentimiento nos vemos constreñidos á consignar aqui el fallecimiento del Illmo. Sr. Obispo de Colima, **Dr. D. Francisco Diaz Montes**, acaecido el 14 del corriente en la Hacienda de S. Isidro. Celebráronse sus funerales en esta Santa Iglesia Catedral con la solemnidad prescrita en el Ceremonial de Obispos, oficiando de pontifical N. Illmo. Metropolitano Dr. D. Pedro Loza, quien no hace aun dos años le habia conferido la consagracion episcopal. En tan corto intervalo consumó el Illmo. finado el cúmulo de sus merecimientos con las eminentes virtudes de un Pastor segun el corazon de Dios.—R. I. P.

COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

ANT. IMP. DE N. PARGA.

RESP. JESUS BERRUERO.

TOM. VI.

GUADALAJARA, MAYO 8 DE 1891.

NUM. 57.

SECCION I.

CARTA

DE SU SANTIDAD EL SR. LEON XIII

A LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS DEL

IMPERIO DE AUSTRIA.

A nuestros queridos Hijos, Cardenales Sacerdotes Federico Jurstemberg, Arzobispo de Olnutz, Francisco de Paula Schoenbores, Arzobispo de Praga, y á Vos Venerables Hermanos los Arzobispos y Obispos del Imperio de Austria.

LEON PAPA XIII.

Queridos Hijos y Venerables hermanos, salud y bendicion apostolica: Desde los primeros dias del Soberano Pontificado, al cual la Providencia de Dios Nos ha elevado, al dirigir nuestra vista á todas las partes del mundo Católico, Nos ha servido á la verdad de gozo el gran número y la excelencia de proyectos y de obras en toda especie de bienes que han proseguido con solicitud y con la ayuda de Dios los Obispos de uno y otro clero

y los fieles; pero Nos hemos experimentado tambien un amargo dolor, viendo á los enemigos de la Iglesia unidos en una detestable conjuracion para arrancar de su asiento y para derribar si pudieran, el edificio que elevado ha Dios mismo para que sirva de refugio al género humano.

Esta guerra empeñada desde hace tiempo y en toda la extension contra la Iglesia de Jesucristo, aunque es seguida mediante diferentes maniobras y con ejércitos diferentes, segun los distintos lugares, tiene un solo y unísono plan que es este: borrar en las familias, en las escuelas, en las leyes, en las instituciones todo vestigio de la religion; despojar á la Iglesia misma de sus medios y de la virtud insigne que posee para procurar el bien en general, é infiltrar en todas las venas de la comunidad doméstica y civil el pernicioso veneno de los errores.

Ningun medio ha sido perdonado por los adversarios, quienes han obrado con una licencia infinita. Se han desencadenado en gran número y violentamente contra los derechos, la libertad y la dignidad de la Iglesia, contra los Obispos y contra todas las órdenes del clero y sobre todo

fecundo de todos los cuidados de un Obispo, será objeto también de vuestras deliberaciones.

Examinareis la manera de conformar la disciplina y la regla impuesta, á los seminaristas en los seminarios, con las reglas del Concilio de Trento, los principales medios de cultivar en ellos la piedad y generosa virtud, los entusiasmos por el estudio de las altas ciencias para que florezcan como conviene en nuestros tiempos, y las medidas que se deben aplicar con respecto á todo el clero para que sea más abundante la cosecha de almas.

En cuanto á los fieles que tan expuestos están á peligros y emboscadas, será del mayor interés el buscar medios con que ayudarles: sermones y explicaciones catequistas sobre asuntos sagrados, apropiados á los hombres, á las edades y á los lugares; cofradías piadosas de legos, aprobadas y recomendadas por la Iglesia; observancia y respeto absoluto de las fiestas, y también establecimientos ó obras que preserven á los fieles, á la juventud, sobre todo, de la perversidad y corrupcion y multipliquen en ellos la muy saludable frecuencia de los sacramentos; y por último, libros, diarios y otras publicaciones para la defensa de la fé y salvaguardía de las costumbres.

De esta manera, importa mucho á los Obispos recomendar lo que tanto Nos importa desde hace tiempo, y sobre lo que Nos insistimos frecuentemente: á saber, que el trabajo de los escritores católicos, bien reglado, bien ordenado, sea desarrollado y alentado.

Ciertamente es necesario recono-

cer que se publican en todas las naciones escritos excelentes, diarios ó periódicos de gran utilidad para los intereses religiosos y sociales, ya porque los sostienen directamente y los hacen prosperar, ya porque rechazan los ataques de los adversarios é impiden el contagio. Pero en el imperio austriaco tienen estas publicaciones una utilidad extrema: hay allí multitud de diarios al servicio de los enemigos de la Iglesia, que gracias á sus riquezas, los propagan con más facilidad y mayor número. Es necesario, pues, para luchar con armas iguales, oponer escritos á escritos; así se podrán rechazar los ataques, descubrir las perfidias, impedir el contagio de los errores é inculcar el deber y la virtud.

Por esto sería conveniente y saludable que cada comarca poseyese diarios especiales, que sean como campeones del altar y del hogar, instituidos en forma que nunca se separen del juicio del Obispo, con quien deberán procurar caminar justa y prudentemente de acuerdo. El clero deberá favorecerlos con su benevolencia y con auxilio de sus luces y de su doctrina, y todos los verdaderos católicos deberán tenerlos en alta estima y ayudarles según sus fuerzas y su poder.

La solicitud de los Obispos debe recaer también en otra causa importante que os llega justamente al alma, como Nos lo hemos visto por vuestra carta colectiva: la causa de los obreros que en tan alto grado necesitan de los auxilios de la Religión para cumplir honradamente con sus deberes y para dulcificar sus sufri-

mientos. Esta cuestion social tan ardentemente debatida en nuestros días, exige un remedio tanto más pronto, cuanto que las dificultades que se oponen á su solucion son más graves.

Si los Obispos consagran á esta cuestion, en tanto que les sea posible, su atencion y sus esfuerzos, tendrán cuidado de que los preceptos evangélicos de la justicia y de la caridad sean altamente respetados en todas las clases sociales, y así llegarán por uno ú otro camino, pero de un modo seguro, á mejorar con su influencia y su accion la situacion precaria de los obreros y merecerán bien de la Religión y de la monarquía.

Estas cuestiones y otras de la misma importancia podrán ser tratadas en las reuniones de Obispos, que aconsejamos que se celebren todos los años.

Estamos convencidos de que todos los Obispos de Austria pondrán el mayor celo y la mayor diligencia en conformarse con estos deseos, que Nos están inspirados por el interés de la Religión y por el afecto benévolo que profesamos á los pueblos católicos de Austria.

Mientras tanto, Nos concedemos, á vosotros, queridos Hijos y Venerables Hermanos, y á todo el pueblo austriaco, afectuosísimamente en el Señor, la bendicion apostólica, en prenda de dones celestiales y en testimonio de paternal afecto.

Dado en Roma, en San Pedro, á 3 de Marzo de 1891, año XIV de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

S. C. de Obispos y Regulares.

De aperitione conscientiae a superioribus haud exigenda, deque juribus confessarii quoad moniales et instituta virorum laicorum.

Quemadmodum omnium rerum humanarum, quantumvis honestae sanctaeque in se sint, ita et legum sapienter conditarum ea conditio est, ut ab hominibus ad impropria et aliena ex abusu traduci ac pertrahi valeant; ac propterea quandoque fit, ut intentum a legislatoribus finem haud amplius assequantur; imo et aliquando ut contrarium sortiantur effectum.

Idque dolendum vel maxime est obtigisse quoad leges plurimum Congregationum, Societatum aut Institutorum sive mulierum quae vota simplicia aut solemnina nuncupant, sive virorum professione ac regimine penitus laicorum; quandoquidem aliquoties in illorum Constitutionibus conscientiae manifestatio permissa fuerat, ut facilius alumni arduam perfectionis viam ab expertis superioribus in dubiis addicerent; e contra a nonnullis ex his intima conscientiae scrutatio, quae unice Sacramento Poenitentiae reservata est, inducta fuit. Itidem in constitutionibus ad tramitem SS. Canonum praescriptum fuit, ut sacramentalis confessio in hujusmodi Communitatibus fieret respectivis confessariis ordinariis et extraordinariis; aliunde Superiorum arbitrium eo usque devenit, ut subditis aliquem extraordinarium confessarium denegaverint, etiam in casu quo, ut propriae conscientiae consulere, eo valde indigebant. Indita denique eis fuit discretionis ac prudentiae norma, ut suos subditos rite recteque

contra la autoridad y el principado del Pontífice romano.

De tales atentados cometidos contra la religion Católica hânse desprendido y se desprenden sobre las naciones males graves y numerosos, y ha de deplorarse que la perversidad de las opiniones se haya extendido cada vez más, que la improbidad y el espíritu de revuelta hayan penetrado con ella los espíritus, y que resulten para los Gobiernos peligros cada día mayores.

No podían preverse otras consecuencias, pues si se debilita, ó mejor si se rechaza el más firme apoyo de la sociedad, la Religion, que es la única que con sus justos mandamientos y sus defensas saludables puede retener á cada uno en su deber, los fundamentos mismos de la sociedad se ven continuamente quebrantados.

Nos no hemos omitido ninguna ocasion de enseñar públicamente en importantes letras estas verdades, lo mismo á los gobernantes, que á los súbditos, recordando á los unos cuán estrechamente están ligados los intereses de la Religion y de la sociedad, y exhortando á los otros á respetar á la autoridad y á practicar cuidadosamente las enseñanzas divinas de la Iglesia.

Nos Nos hemos dirigido especialmente á Nuestros Venerables Hermanos los Obispos que el Espíritu Santo ha puesto para regir la Iglesia de Dios y á quienes inunda con la luz abundante de su gracia, pues éstos, en efecto, quienes en calidad de guardianes vigilantes instituidos en todas las regiones de la tierra, recogen y saben, por experiencia, los

remedios que deben emplearse y las emboscadas que hay que evitar en cada nacion en las circunstancias presentes, deben ser seguramente nuestros mejores auxiliares en la obra que Nos proseguíamos con todas Nuestras fuerzas, á saber, la salvacion de las naciones católicas.

Nos debemos á Dios amplia accion de gracias por la unanimidad admirable y el ardor con que todo el órden de los Obispos ha respondido á Nuestra exhortacion, pues todos los recursos de su espíritu y de su corazon, todo lo que pueden con la palabra y con la accion, lo emplean en defender la verdad de la fé católica impulsando á la sociedad humana hácia las virtudes de esta misma fé para preservarla de los mayores males y conducirla á la verdadera prosperidad.

En esta rivalidad tan noble, de celo pastoral, los Obispos de Austria se han distinguido y Nos queremos págaros aquí el tributo de los elogios que os es debido.

Nos sabemos, en efecto, con cuánta sabiduría y constancia de valor trabajáis por estirpar del pueblo la zizaña y cultivar las semillas de la vida cristiana. Además, hemos sabido recientemente con mucha satisfaccion que habeis dirigido á los fieles de vuestra diócesis una carta colectiva que ha sido para Nos una prueba brillante del acuerdo íntimo de vuestras voluntades, cuando se trata de defender los intereses católicos."

Sin embargo, para que esta armonía se mantenga siempre firme en el porvenir, y que vuestra solicitud y

vuestros esfuerzos se dirijan por el mismo camino en consecucion de un fin determinado, nada Nos parece tan á proposito como la realizacion en cada año de reuniones de Obispos que constituyan el fundamento de esta concordia de sentimientos y accion. Este sistema de reuniones, cuyo establecimiento deseamos, está ya en vigor en cierto número de países y ha dado, hasta el presente, frutos verdaderamente notables; los Obispos han conseguido mayor abundancia de luces; en ellas las almas se han fortificado; hâse aumentado el celo por la religion, dando por resultado resoluciones enérgicas que han sido de diversas maneras utilísimas á la religion católica.

Además de que esta perfecta inteligencia entre los Obispos no solamente ha acrecentado el respeto y la adhesion de sus diocesanos, sino que ha servido tambien de ejemplo y de animar á los laicos, hasta de otras naciones, para concertarse igualmente y entenderse en cuanto á los medios que deban emplearse, con el fin de defender la religion y al mismo tiempo el órden civil amenazados.

Además, el ejemplo y las exhortaciones de los Obispos han excitado poderosamente el ardor y la actividad de los católicos para la realizacion de los Congresos nacionales, provinciales y locales, lo cual ha sido una obra altamente sensata. Pues sí, en efecto, hombres perversos, poderosos por su audacia y su número, se reúnen en todas partes y conspiran para arrebatarles pérfidamente el más precioso de todos los dones, á saber: la fé y los bienes que de ella derivan, es justísimo y necesario que los cató-

licos, bajo la direccion de los Obispos, asocien sus esfuerzos para resistir con libertad y mayor fuerza mantener la profesion de su Religion, y podrán con más eficacia rechazar los asaltos del enemigo.

Asuntos de que deliberar y asuntos de grande importancia no faltarán en las futuras reuniones de Obispos en los tiempos desgraciados que Nos afligen; Nos estimamos que los esfuerzos y cuidados deben, desde luego, tender á estrechar, por relaciones cada día más íntimas, los lazos de la familia cristiana con el órden jerárquico, de tal manera que los fieles estén unidos á sus Obispos con entera voluntad y sumision, y sobre todo que guarden con ardor y profesen valientemente, con relacion al Obispo universal, una fé, y una obediencia filial.

Puesto que querer que el Pontífice Romano no esté sometido á poder humano y que sea perfectamente libre, es una obligacion sagrada que atañe á los católicos de todas las naciones, y no á una nacion sola, conviene que los Obispos se concierten á este efecto y se apliquen á conservar y á excitar el cuidado de los fieles para esta muy justa causa, á fin de acelerar el éxito más feliz.

En estas reuniones los clérigos tendrán la facilidad de adquirir consejos acerca de las dificultades que sobrevinieren en sus Iglesias, y podrán tambien, si lo juzgan conveniente para algun punto particular, valerse de cartas pastorales y de actos colectivos.

El cuidado de la formacion y educacion del clero, el más grande y más